

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de .....), impuesto del pliego de condiciones facultativas y administrativas para contratar mediante subasta la obra de ..... a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., acepta íntegras las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar dichas obras, con arreglo al proyecto formulado para las mismas, en la cantidad de ..... (aquí se escribirá en letra clara la cantidad por la que se ofrece la realización de la obra).

Asimismo se compromete al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el régimen obligatorio de Seguros Sociales, Montepíos y Mutualida-

des, aseguramiento de los obreros por riesgos de accidentes de trabajo y régimen fiscal tributario.

Valladolid, ..... de ..... de .....  
(Firma del licitador o su apoderado.)

Valladolid, 15 de mayo de 1964.—El Presidente, Emiliano Berzosa Recio.—El Secretario general, Dionisio J. Negueruela y Caballero.—2.695-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la casa número 1 de la plaza de España, propiedad municipal.**

El próximo día 11 de junio, a las doce horas, se celebrará la subasta en este Ayuntamiento de la casa número 1 de la plaza de España, de propiedad municipal.

Tipo de licitación: 928.000 pesetas, al alza.

Garantía provisional: 27.840 pesetas.  
Plazo de presentación de proposiciones: Hasta el día 10 de junio, inclusive, en la Secretaría municipal, de diez a trece horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de subasta, inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 111, de fecha 16 de mayo, para la enajenación de la casa número 1 de la plaza de España, acepta en su totalidad las condiciones estipuladas en el correspondiente pliego de condiciones y ofrece satisfacer la cantidad total de ..... pesetas (en letras).

(Fecha y firma.)

Chiclana, 18 de mayo de 1964.—El Alcalde, Tomás Collantes Ceballos.—2.705-A.

**OTROS ANUNCIOS****MINISTERIO DE MARINA****Comandancias Militares****VIGO**

Don José Ramón Fernández Areal, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, número 5 de la provincia marítima de Vigo.

Por el presente, hago saber: Que el día 10 de mayo de 1964, el buque pesquero, nombrado «Nuevo Leonor», folio 1.040 de la 3.ª lista de la matrícula de Marín, prestó auxilio al de igual clase denominado «Manuel Pérez Méndez», folio 5.881 de la 3.ª lista de la matrícula de Vigo, remolcándole desde la situación N. E. con Montador, hasta el puerto de Marín.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de 24 de diciembre de 1962, se hace público, a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el expediente que, a consecuencia de la expresada asistencia, se instruye en este Juzgado Marítimo, pueden personarse en el mismo, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que fundamentan su derecho.

Vigo, 18 de mayo de 1964.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, José Ramón Fernández Areal.—2.691-A.

**MINISTERIO DE HACIENDA****Delegaciones provinciales****SAN SEBASTIAN.**

Don Máximo Oñate manifiesta haber extraviado el resguardo del depósito constituido en 1 de septiembre de 1956, por pesetas 10.000, número 714 de entrada y 9468 de registro, a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, con arreglo al artículo 51, Reglamento de Alcoholes.

Transcurridos dos meses sin haber formulado reclamación se declarará nulo y se expedirá duplicado.

San Sebastián, 9 de mayo de 1964.—El Delegado.—668-D.

**Tribunales de Contrabando y Defraudación****BARCELONA**

Se pone en conocimiento de Mr. Emile Chijner, propietario de una farmacia, situada en la calle de San Martín, de París (Francia), y de don Juan Muñoz Peña, que fué Apoderado de «Laboratorios Bago», de Barcelona, y que ha resultado desconocido en el domicilio indicado de la calle de Bofarull, número 56, que el ilustrísimo Sr. Presidente de este Tribunal, en el expediente número 650/63, instruido por descubrimiento de productos químicos, mercancía que ha sido valorada en un millón novecientos ochenta y cinco pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Al propio tiempo, se les cita para el día 8 de junio de 1964, a las doce horas, en la Sala de Junta de esta Delegación de Hacienda, a la reunión del Tribunal en Pleno para la vista y fallo del referido expediente.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 14 de mayo de 1964.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 3.952-E.

**MADRID**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don José Candelario Boza Moreno, cuyo último domicilio conocido era en calle Narciso Serra, número 8, segundo D, en Madrid, inculcado en el expediente número 176/1963, instruido por aprehensión de cajas de papel carbón, que a las diez y treinta horas del día 27 de mayo de 1964 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 22 de mayo de 1964.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—4.136-E.

**VALENCIA**

Se hace saber a Fulgencio Machín González, cuyo último domicilio conocido es en 32 rue Etienne Marcel, París (Francia), que el expediente número 51/1964, en el que figura como presunto inculcado, instruido por aprehensión de un automóvil «Chevrolet» matrícula 5078-KC-75, mercancía que ha sido valorada en ciento veintidós mil cuatrocientas pesetas (derechos arancelarios), ha sido calificado en principio como infracción de menor cuantía y de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndole que contra dicha calificación puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, bien entendido que transcurrido dicho plazo sin hacer uso del derecho de recurso, se considerará firme su calificación, convocándose sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 10 de junio de 1964, a las once horas, en esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente más arriba indicado.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistido, si lo estima conveniente, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, si el inculcado no efectuara ninguna designación, o siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo sobre ella.

El citado podrá presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada Ley.

Valencia, 14 de mayo de 1964.—El Secretario, José Pardo Hurtado.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Remigio Nebot Aparici.—3.957-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Dirección General de Sanidad

*Devolución de fianza de las obras de pavimentación y revestimiento para adaptar a residencia de personal y vivienda del Administrador el antiguo pabellón de cocinas del Hospital del Rey, de Madrid*

Se hace público que durante el plazo de quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir quienes se crean con derecho a ello contra la fianza constituida por don Rafael Muñoz González como contratista adjudicatario de las obras de pavimentación y revestimientos para adaptar a residencia de personal y vivienda del Administrador del antiguo pabellón de cocinas del Hospital del Rey, de Madrid, toda vez que habiéndose recibido dichas obras a plena conformidad se sigue expediente de devolución de fianza al mencionado contratista a petición del mismo.

Las reclamaciones se formularán ante la Sección de Construcciones de la Dirección General de Sanidad.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Director general, Jesús García Orcóyen.—2.730-A.

*Devolución de fianza de las obras de fontanería y saneamiento para adaptar a residencia de personal y vivienda del Administrador el antiguo pabellón de cocinas del Hospital del Rey, de Madrid*

Se hace público que durante el plazo de quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir quienes se crean con derecho a ello contra la fianza constituida por la casa «Del Cura Hermanos, S. R. C.», como adjudicataria de las obras de fontanería y saneamiento para adaptar a residencia de personal y vivienda del Administrador el antiguo pabellón de cocinas del Hospital del Rey, de Madrid, toda vez que habiéndose recibido dichas obras a plena conformidad se sigue expediente de devolución de fianza a la mencionada casa a petición de la misma.

Las reclamaciones se formularán ante la Sección de Construcciones de la Dirección General de Sanidad.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Director general, Jesús García Orcóyen.—2.727-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### DUERO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Baltasar, don Agapito, don Félix y doña Irene Pérez Valera.

Clase de aprovechamiento: Riegos.  
Cantidad de agua que se pide: 10 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pisuegra.

Términos municipales en que radicarán las obras: Simancas (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 6 de mayo de 1964.—El Ingeniero Comisario, Cipriano Alvarez Ruiz. 678-D.

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Elías Rodríguez González.

Clase de aprovechamiento: Riego de terrenos.

Cantidad de agua que se pide: 1,75 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Do Monte.

Términos municipales en que radicarán las obras: Mugia (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo (plaza de España, número 2), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y

en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 6 de abril de 1964.—El Comisario-Jefe. A. Dañobeitia.—596-D.

#### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Obdulia y don Antonio Montalvo Muncharaz.

Domicilio: Calle de la Batalla del Salado, número 1. Madrid.

Y de su representante: Don Benito Moreno Martínez.

Domicilio: Paseo de la Rosa, número 3. Toledo.

Clase de aprovechamiento: Riegos.  
Cantidad de agua que se pide: 24 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Términos municipales en que radicarán las obras: Polán (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Toledo (calle de la Plata, número 19), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A. - 63 - To.)

Toledo, 15 de abril de 1964.—El Comisario Jefe, P. D., E. Diaz-Rato.—541-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### Institutos Nacionales de Enseñanza Media

#### LINARES

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16), este Instituto ha iniciado, a instancia de don Blas Selfa Maroto, expediente para la

expedición de un duplicado del título de Bachiller Elemental, por extravío del original.

Lo que se hace público por si hubiere alguna reclamación.

Linares, 18 de mayo de 1964.—El Director (ilegible).—695-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones provinciales

#### ALICANTE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Don Gonzalo Llobregat Arnáiz.

Objeto: Instalar en Novelda, barrio de la Estación, un ramal aéreo trifásico de 77.50 metros, que con origen en apoyo número 3 de la derivación al centro de transformación de don Miguel Torres, cruzando la carretera, terminará en el nuevo centro de transformación de la industria de manipulados de mármol.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Alicante, Pda. de Las Atalayás, una línea aérea trifásica a 11 KV., que entroncando en el último apoyo de la línea a «Cooperativa Agrícola» y con un recorrido de 1.110 metros, cruza terrenos de la actual estación de servicio de don Jaime, doña Rosa Arques Boix y doña Carmen Navarro Tortosa, alimentará la nueva caseta de transformación de don Francisco Ramón Borja Serrano.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Calpe, un ramal aéreo trifásico a 11 KV., que entroncando en la derivación al centro de transforma-

ción «Tejar» y con un recorrido de 147 metros, alimentará el nuevo centro de transformación interperle «Ladrillar».

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Alicante, Llano del Espartal, un ramal trifásico a 11 KV., que con una alineación recta de 218 metros, que atraviesa terrenos de don Roberto Ballester, «Hijos de J. Fillol y Cía.» y Vázquez, alimentará la caseta de transformación de «Vaher, S. L.».

Empleará materiales nacionales.

Alicante, 30 de abril de 1964.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver.—3.960-B.

#### LOGROÑO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Vara de Rey, número 57, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

#### Instalar línea eléctrica

Peticionario: «Helma, S. A.».

Emplazamiento: Nájera.

Objeto: Instalar línea eléctrica a 30 kilovoltios, de 600 metros de longitud, derivada de la línea central, Anguiano-Logroño, propiedad de «Electra Recajo, Sociedad Anónima», a la altura de la carretera Lerma a la estación de San Asensio, en su kilómetro 132.6.

Materiales: Nacionales.

Presupuesto: 200.487,30 pesetas.

Logroño, 16 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe, José Lapeña.—3.961-B.

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Transporte y transformación de energía eléctrica

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.».

Objeto: Efectuar una derivación del Feeder V, en cable subterráneo 3 x 50 milímetros cuadrados, de 102 metros de longitud, para el suministro a estación transformadora de 100 KVA., 6.000/230/133 V., en el edificio de «Comercial Ro-

selló», en la avenida Tres de Mayo, de esta capital.

Se emplearán materiales nacionales.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la Orden ministerial del 12 de septiembre de 1939.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.963-B.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional del Trigo

#### ALBACETE

#### Cambio de arrendatario

Peticionario: Doña Isabel Navarro Gualda.

Objeto de la petición: Cambio de arrendamiento de un molino.

Localidad de emplazamiento: Valdeganga (Albacete).

Capital: 21.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 18 de mayo de 1964.—El Jefe Provincial, Manuel Luna Domínguez.—3.959-B.

#### ORENSE

#### Traslado molino maquilero piensos

Peticionario: Doña Encarnación Barja Iglesias.

Objeto: Traslado molino piensos, desde Terroso (Villardevós) a Progo (Riós).

Capital: 49.000 pesetas.

Maquinaria de producción nacional.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 18 de mayo de 1964.—El Jefe provincial accidental, P. D., el Secretario provincial, Mariano Baza Collantes.—3.962-B.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El 1 de junio próximo, en las oficinas del Banco, a las diez y media, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias 4,50 por 100, serie A, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par, deducidos impuestos, desde 1 de septiembre próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 19 de mayo de 1964.—El Secretario, E. Sobejano R. Rubi.—4.010-1.

## BANCO DE BILBAO

Han sufrido extravío los siguientes resguardos de depósitos expedidos por este Banco de Bilbao:

Casa Matriz-Bilbao:

Números 64.408, 770.240, 712.964, 906.810, 908.276, 942.224, 1.083.637, 1.102.760, 1.113.195, 1.142.268.

Almería:

Número 772.965/1.564.

Astorga:

Números 44, 50, 63.

Barcelona:

Números 49.737, 142.166, 151.643, 153.042, 173.933, 176.471, 119.474, 122.340, 124.819, 128.679, 138.240, 154.559, 155.610, 166.091, 166.092, 185.758.

Bermeo:

Número 4.348/1.068.066.

Durango:

Números 700.385, 700.391, 1.043.890.

Gerona:

Número 7.910.

Granada:

Número 467/197.405.

León:

Número 14.925.

Lequeitio:

Números 634.676, 903.698, 1.118.218, 1.144.335, 1.144.341.

Madrid:

Números 217.075, 299.067, 526.948, 531.050, 569.923, 569.924, 569.925, 569.968, 569.969,

628.787, 641.271, 641.272, 666.671, 667.778, 727.414, 737.032, 747.263, 750.107, 759.367.

Pamplona:

Números 13.216, 17.474, 20.120, 36.086/999.654, 37.625/1.023.709, 40.771/1.077.410.

Sevilla:

Número 21.962/1.000.393.

Tarrasa:

Números 99.833/894, 107.406/977, 598.434/1.406.

Valencia del Cid:

Números 10.467, 13.617, 19.960, 29.807.

Zaragoza:

Números 13.517, 22.961, 18.860.

Por lo que se hace público por una sola vez para que quien se crea con derecho a reclamarlo lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados, anulando los primitivos y quedando el Banco de Bilbao exento de toda responsabilidad.

Bilbao, 19 de mayo de 1964.—3.246-C.

**BANCO DEL DESARROLLO  
ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.  
(BANDESCO)**

*Convocatoria a Asamblea general de los  
tenedores de bonos, serie A.  
Segunda emisión*

Se convoca a todos los tenedores de bonos del Banco del Desarrollo Económico Español, S. A. (BANDESCO), serie A, segunda emisión, para celebrar Asamblea general, conforme al artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951. Tendrá lugar en Madrid, plaza de la Independencia, número 1 (edificio de la Cámara de Comercio), a las doce horas del día 15 de junio de 1964, en primera convocatoria, o el día 15 de julio de 1964, a la misma hora, en segunda y última convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Constitución de la Asamblea y nombramiento de un Secretario para la reunión que es objeto de esta convocatoria.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario.

3.º Confirmación o designación del Comisario.

4.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato y subsiguiente designación de Comisario suplente.

Todos los días hábiles desde el 5 al 11 de junio, ambos inclusive, y de once a doce de la mañana, se hallará de manifiesto en el domicilio social, Príncipe, número 12, copia de los Estatutos del Sindicato y otra del proyecto del Reglamento interno que se va a someter a aprobación de la Asamblea, autorizados ambos documentos por la firma del Comisario.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en la Central o Sucursales del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria y Banco Garriga Nogúes.

Madrid, 20 de mayo de 1964.—El Comisario (ilegible).—3.210-C.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

MADRID

*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le reconoce el párrafo 2.º del artículo 11 de los Estatutos, en relación con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó el día 14 del corriente mes de mayo ampliar el capital social del Banco. Dicha ampliación es de cien millones de pesetas, representados por doscientas mil acciones de a 500 pesetas cada una, números 1.800.001 a 2.000.000, en las condiciones siguientes:

1.º Las doscientas mil acciones, números 1.800.001 a 2.000.000, se pondrán en circulación en su totalidad, teniendo los señores accionistas derecho preferente de suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada nueve de las antiguas que posea.

2.º El precio de las nuevas acciones será de 500 pesetas cada una, o sea a la par.

3.º La suscripción tendrá lugar el día 1 de junio, cerrándose el 1 de julio próximo.

4.º El valor nominal de las acciones se hará efectivo en la siguiente forma: 50 por 100, en el acto de la suscripción, y el 50 por 100 restante, en la fecha que fije el Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, que se dará a conocer a los señores accionistas mediante aviso que se publicará con la debida antelación en el «Boletín Oficial del Estado» y periódicos de mayor circulación.

5.º Las nuevas acciones disfrutará, a partir del 1 de julio de 1964, de los mis-

mos derechos que las anteriormente en circulación y participarán de los beneficios sociales en la proporción al tiempo y al capital que tengan desembolsado.

6.º La suscripción podrá efectuarse en la central del Banco en Madrid y en todas sus sucursales, así como en los Bancos de San Sebastián, Herrero y Gijón.

7.º A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, pudiendo solicitarlo en las mismas oficinas indicadas para efectuar la suscripción, previa presentación de los extractos de inscripción. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 22 de mayo de 1964.—El Secretario general, José Núñez Moreno.—4.171-2.

**RECAMBIOS MADRID, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Bravo Murillo, 29, Madrid, con el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 16 de mayo de 1964.—El Director Gerente.—3.212-C.

**URBANIZACIONES Y DEPORTES,  
SOCIEDAD ANONIMA**

(URDESA)

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lérida, calle de Anselmo Clavé, 2, primero, el día 18 de junio próximo, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 del propio mes, a la misma hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a las operaciones sociales de 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicha anualidad.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y suplentes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Cuestiones que se sometan a deliberación reglamentariamente.

Lérida, 19 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José Féliz Costea.—3.260-C.

**ILSA FRIGO, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en esta capital, calle de Narciso Serra, número 15, el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 21, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejer-

cicio de 1963, así como la propuesta de distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

2.º Reelección de los señores consejeros que estatutariamente les corresponde cesar.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a esta Junta general ordinaria se facilitarán, previo depósito de los títulos, o de los resguardos provisionales correspondientes a la emisión de acciones de diciembre último, en las cajas de la Sociedad o en cualquier entidad bancaria.

Madrid, 21 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.213-C.

**METALURGICA GALAICA, S. A.**

JUBIA-NARON

*Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales y demás disposiciones legales en vigor se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Empresa, en Jubia-Narón, para las dieciséis horas del 19 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963, así como gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Jubia-Narón, 18 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Benito Freire Lago.—758-D.

**AUXILIAR DE EXPORTACIONES,  
SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio en los locales de esta Sociedad (calle de Salvá, 10), a las doce horas de la mañana, como primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, y a la misma hora y lugar, por segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuenta del ejercicio del año 1963.

3.º Nombramiento de censores.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de mayo de 1964.—El Presidente, José María Colomer.—761-D.

**INDUSTRIAL CHAMPINONERA  
IBERICA, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio en los locales de esta Sociedad, sita en Pozo-Bueno (Chinchilla), y en segunda convocatoria el día 20 del mismo mes y a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio del año 1963.

- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pozo-Bueno (Chinchilla), 27 de mayo de 1964.—El Presidente, Juan Domingo Peris.—462-D.

#### SUMINISTROS Y EXPLOTACION DEL TRANSPORTE, S. A.

(S. E. T. S. A.)

El Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Almogávares, número 135, Barcelona) el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo local y hora antedichos, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1963.
- b) Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- c) Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales.
- d) Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, de acuerdo con lo que dispone el artículo 56 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de mayo de 1964.—El Consejero Delegado, Jacinto Planas Gotarda. 4.020-5.

#### ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

*Dividendo fijo*

A partir del 1 de julio próximo se hará efectivo el dividendo fijo correspondiente al primer semestre del año en curso, a razón de 15 pesetas netas, contra entrega del cupón número 13 de las acciones números 1.122.801 al 1.404.000, ambos inclusive.

#### *Pago de cupones de obligaciones*

El cupón número 20, correspondiente a las obligaciones simples 6,50 por 100 de esta Sociedad (emisión de 1954), números 30.001 al 130.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 15 de junio de 1964, a razón de 24,70 pesetas netas por cupón.

El cupón número 79, correspondiente a las obligaciones hipotecarias 5,50 por 100, de esta Sociedad (emisión 1925), números 1 al 28.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 1 de julio de 1964, a razón de 10,45 pesetas netas por cupón.

Estos pagos se efectuarán en los siguientes establecimientos bancarios:

Banco Urquijo de Madrid.  
Banco Hispano Americano de Madrid.  
Banco de Aragón de Zaragoza.  
Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 21 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.021-5.

#### NATIVELE ESPAÑOLA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para someter a los señores accionistas la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1963, en el domicilio de la Sociedad,

Marqués de Ahumada, 5, para el día 10 de junio, a las once de la mañana.

Madrid, 20 de mayo de 1964.—El Consejero Director (ilegible).—3.200-C.

#### BARCELONESA DE COLAS Y ABONOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las diez de la mañana, en el local social, paseo de Gracia, número 47, principal, 1.ª con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y del balance del ejercicio de 1963.
- 2.º Deliberar y resolver sobre las proposiciones del Consejo de Administración y de los accionistas, presentadas estatutariamente.
- 3.º Cubrir la vacante en el Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos sociales.
- 4.º Nombramiento o reelección de censores de cuentas y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración (ilegible). — 3.228-C.

#### HOTELES DEL MEDITERRANEO, S. A.

*Convocatoria Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria para el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de Consejos del Hotel Astoria-Palace, plaza de Rodrigo Botet, número 5, de esta ciudad, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963 y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Elección de Administradores para cubrir vacantes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir el capital necesario para su celebración, la Junta general se reunirá en segunda convocatoria en el siguiente día, a la misma hora y en el propio local, con el expresado orden del día.

Valencia, 4 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.227-C.

#### GALERIAS TODO, S. A.

VALENCIA

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 23, ambos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su local social, avenida del Barón de Cáncer, número 48, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1963, y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1963, comprensivo

del mismo y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Distribución de beneficios, si los hubiere.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar, para la asistencia a esta Junta, las prescripciones de los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales y muy especialmente la de que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 15 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Serratosa Nadal.—3.240-C.

#### COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S. A.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, se convoca por el presente anuncio a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle del Pintor Fortuny, 3-1.º El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1963.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1964.—El Presidente, Francisco Cantarell Cornet. — 3.224-C.

#### CONTRATAS Y MANUFACTURAS, SOCIEDAD ANONIMA

(C. O. Y. M. S. A.)

El Consejo de Administración de Contratas y Manufacturas, S. A. (C. O. Y. M. S. A.), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Vía Layetana, 51-1.º, de Barcelona, el próximo día 20 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el próximo día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores y suplentes.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 14 de mayo de 1964. — El Consejo de Administración.—3.153-C.

LA FLORIDA, S. A.

El Consejo de Administración de La Florida, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Provenza, 194 (Barcelona), el próximo día 20 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el próximo día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuenta de resultados,

correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1963.

- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores y suplentes.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 12 de mayo de 1964. — El Consejo de Administración.—3.151-C.

### INDUSTRIAS Y COMERCIOS INGLADA, S. A.

El Consejo de Administración de Industrias y Comercios Inglada, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Salvá, 20, de Barcelona, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el próximo día 23 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores y suplentes.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 13 de mayo de 1964. — El Consejo de Administración.—3.150-C

### COMPANIA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 12 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en el salón de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad, calle Real, número 1-1.º

#### Orden del día

- 1.º Lectura de convocatoria.
- 2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria y balance del 31 de diciembre de 1963, así como la gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Para la asistencia a la Junta es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto a este objeto.

La Coruña, 20 de mayo de 1964. — El Vocal-Secretario.—759-D.

### MONFUSA, S. A., PLALAFUSA, S. A., PLACASA, S. A. y PLALANSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, piso 7.º B del número 412 de la calle León y Castillo, de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes a los ejercicios de 1961 a 1963
- 2.º Elección de los miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Cambio de domicilio social a la calle Fuente, número 2, de Las Palmas de Gran Canaria.
- 4.º Acuerdos a adoptar en relación con la conveniencia de fusión de las cuatro sociedades en alguna de las mismas o en otra nueva, denominada Solplayas de Fuerteventura y Lanzarote, S. A., de fi-

nes principalmente turísticos, para construir hoteles, etc., con arreglo al Decreto de 18 de abril de 1963, previos los acuerdos que al efecto determina el artículo 142 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas; ampliación de capital y modificación de Estatutos.

5.º Autorizaciones al Consejo de Administración o miembros del mismo para el cumplimiento de los anteriores acuerdos y delegación de facultades en general.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado (ilegible).—3.257-C.

### AVILES Y AZNAR, S. A.

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se ha acordado convocar Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de señores accionistas, el día 17 de junio próximo venidero, a las dieciséis horas, en el domicilio social.

El Consejo someterá a la Junta general ordinaria para su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los señores Administradores correspondientes al ejercicio de 1963; así como la designación de censores de cuentas para el año en curso.

A la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, el Consejo someterá a deliberación las siguientes propuestas:

- 1.ª Enajenación de bienes de la Compañía, autorizando, en su caso, para otorgar las escrituras o documentos que fueren necesarios a las personas que se designen.
- 2.ª Disolución de la Sociedad.

Caso de no reunirse en ambas Juntas el quórum necesario, se reunirán, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas que, para su asistencia a dichas Juntas, deberán cumplimentar cuanto se establece en los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de mayo de 1964. — El Consejo de Administración.—4.026-5.

### PORTO PALMA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente, se convoca a los señores accionistas de Porto Palma, S. A., para la Junta general ordinaria correspondiente al presente año, que se celebrará el próximo día 15 de junio, en el Hotel Almudaina (avenida Rey Jaime III), a las once horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al último ejercicio social
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de distribución de beneficios.
- 4.º Examen de la situación creada por la actuación del Presidente y Consejero-Delegado de la sociedad, con adopción de los pertinentes acuerdos

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1964 Por el Consejo de Administración: El Secretario, José María Escriña.—3.252-C.

### HIDROELECTRICA SALTOS DEL SEVER, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 13 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 14, en segunda, si no se llegara a celebrar en pri-

mera, a la misma hora, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1963.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 3.º Asuntos generales.

Valencia de Alcántara, 18 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Hilanderas Pla.—757-D.

### INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A.

(I. S. E. S. A.)

#### SEVILLA

Comunicado a esta Sociedad por su titular, el extravío de las acciones números 3.722/23; 4.076/78; 4.502/3; 4.705; 5.675/81; 6.826/33, y 7.891/900, se ha procedido a la expedición de duplicado de las mismas por acuerdo del Consejo, reservándose entregar al solicitante los títulos, hasta la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales y de la localidad (artículo 12 de los Estatutos vigentes), lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.012-6.

1.ª 26-5-1964

### INDUSTRIA NACIONAL DE TAXIMETROS Y APARATOS DE PRECISION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco de Ricci, número 4, Madrid, el día 14 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el siguiente día 15, a la misma hora y en el indicado local, en segunda convocatoria.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, cerrado al 31 de diciembre del propio año.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de los beneficios obtenidos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos, para asistir a la Junta será indispensable que los señores accionistas depositen sus acciones o resguardos en el domicilio social, con cuatro días de antelación, por lo menos, a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración (ilegible). — 3.206-C.

#### VESTA

### Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, avenida de Concha Espina, 71-1.º, el día 10 de junio de 1964, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si no hubiese número suficiente de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo en el ejercicio correspondiente al año 1963.

- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Renovación de cargos, nombramiento de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1964.
- 5.º Aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.005-8.

#### BARCELONESA DE PUBLICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Muntaner, número 49), el día 10 del próximo mes de junio, a las doce horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1963.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Barcelona, 20 de mayo de 1964. — El Consejo de Administración.—3.236-C

#### INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS DE GETAFE, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 16 de junio próximo, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de Leganés, número 33, Getafe, o, en segunda convocatoria, al siguiente día 17, en los mismos lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, de las cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1963.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales.

Getafe, 20 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración. — 3.233-C.

#### CONSTRUCCIONES ESCARIO, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 11 de junio, en primera convocatoria, y el día 12, en segunda, ambas en la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, a las cinco y media de la tarde, con el orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del resultado del ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por los liquidadores desde su designación.
- 3.º Confirmación del nombramiento de liquidadores o nombramiento de nuevos miembros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta, habrán de cumplir lo ordenado en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad.

Madrid, mayo de 1964.—Por la Comisión Liquidadora (ilegible).—3.222-C.

#### UNION CARBONERA, S. A.

Convoca a sus accionistas, en primera citación, a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Carretas, 25-2.º, el día 13 de junio próximo, a las diez de la mañana, para resolver lo que proceda acerca de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio.
- 2.º Fijación del valor de las acciones.
- 3.º Elección de cargos del Consejo de Administración y su retribución.
- 4.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurriese número suficiente de accionistas para celebrarla válidamente en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el domingo día 14 del mismo mes, a la misma hora, bastando para ello la asistencia de la mayoría de los accionistas, si representan, cuando menos, la mitad del capital social.

Madrid, 21 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Gayo.—3.235-C.

#### MINAS Y METALURGIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de nuestra Sociedad, carretera de San Fernando de Henares, kilómetro 1.600, el próximo día 15 de junio de 1964, a las dieciocho horas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y distribución de la cuenta de Resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el mismo lugar y día, a las 18.30, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Autorización para ampliación de capital y modificación del artículo de los Estatutos a que diera lugar.

Coslada (Madrid), 20 de mayo de 1964. El Secretario del Consejo de Administración.—3.221-C

#### GRANULOS DIANA, S. A.

MADRID

El domingo día 14 de junio próximo, a las once horas, se celebrará en el domicilio social (Fuencarral, 45), en primera convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas; en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 15 del mismo mes y hora. Asimismo, se celebrará Junta general extraordinaria en los mismos días, a las 12.30 horas, para decidir sobre modificación, en su caso, del artículo veintidós y concordantes de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de mayo de 1964.—El Administrador (rubricado).—3.207-C.

#### PLUS ULTRA

Compañía Anónima de Seguros Generales

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para el día 16 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social de la Compañía en Madrid, plaza de las Cortes, número 8, para celebrar Junta general ordinaria, a la que se someterá la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como la elección del Consejo de Administración.

Asimismo se convoca para el mismo día y en el mismo local, a las seis de la tarde, para celebrar Junta general extraordinaria, a la que se someterá propuesta del Consejo de Administración para elevación del capital social.

De no presentarse número suficiente de accionistas para la primera convocatoria en cualquiera de dichas Juntas, se celebrarán, en segunda convocatoria, el 17 de junio, a la misma hora.

Madrid, 21 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Satrústegui.—764-D.

#### BRISA, S. A.

El domingo día 14 de junio próximo, a las 10.30 horas, se celebrará en el domicilio social (Fuencarral, 45), en primera convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas; en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 15 del mismo mes y hora. Asimismo, se celebrará Junta general extraordinaria en los mismos días, a las 11.30 horas, para decidir sobre modificación, en su caso, del artículo veinte y concordantes de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de mayo de 1964.—El Administrador (rubricado).—3.208-C.

#### FACTORIAS NAPOLES, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Factorías Nápoles, S. A., en sesión celebrada el día 2 de mayo, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, el día 12 de junio del corriente año, a las once de la mañana, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, ambas en el domicilio social, carretera de Madrid, kilómetros 315-316, Zaragoza; con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación del nombramiento de los Consejeros designados en la escritura de Constitución de la Sociedad.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad hasta la inscripción de la misma en el Registro Mercantil.
- 3.º Comunicación del Consejo en orden a la revisión de la aportación a la Sociedad de bienes no dinerarios.
- 4.º Aumento del capital social.
- 5.º Emisión de obligaciones.
- 6.º Reforma de Estatutos (artículos 7.º, 13 y 20).
- 7.º Nombramiento de vacante en el Consejo.
- 8.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 2 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José María García Belenguer.—763-D.

#### RIBAS Y PRADELL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 10 de junio de 1964, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, para su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora, en todo caso en el domicilio social, para examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963 y aplicación de resultados, aprobación de la gestión de los Administradores, renovación reglamentaria de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 9 de abril de 1964.—El Presidente, Damián Ribas.—3.251-C.

#### DURISOL, S. A. E.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 11 de junio de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, y, para su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora, en todo caso en el Fomento de Trabajo Nacional, Vía Layetana, número 32, para examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio

1963 y aplicación de resultados, aprobación de la gestión de los Administradores, renovación reglamentaria de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 19 de mayo de 1964.—El Presidente, Jaime de Semir.—3.249-C.

#### ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 10 de junio de 1964, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, para su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora, en todo caso en el domicilio social, para examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963 y aplicación de resultados, aprobación de la gestión de los Administradores, renovación reglamentaria de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 9 de abril de 1964.—El Presidente, Damián Ribas.—3.250-C.

#### LADRILLERIA RIPOLET, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 12 de junio de 1964, a las trece horas, en primera convocatoria, y, para su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora, en todo caso en el domicilio social, para examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963 y aplicación de resultados, aprobación de la gestión de los Administradores, renovación reglamentaria de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 12 de mayo de 1964.—El Presidente, Jaime de Semir.—3.247-C.

#### RAMONEDA HERMANOS, S. A.

Esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde del día 15 de junio próximo, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, con el orden del día que a continuación se señala:

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuentas y Memoria.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1964.—El Secretario de la Junta.—4.024-5.

#### LA GELIDENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Gélida, fábrica de papel), a las doce horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria.

##### Orden del día

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1963 y aplicación de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Hernani, 18 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Bernabé Armendáriz.—760-D.

#### PLINTHOS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el día 12 de junio de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria,

y, para su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora, en todo caso en el domicilio social, para examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963 y aplicación de resultados, aprobación de la gestión de los Administradores, renovación reglamentaria de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 12 de mayo de 1964.—El Presidente, Jaime de Semir.—3.248-C.

#### LIZARITURRY Y REZOLA, S. A.

##### SAN SEBASTIAN

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el lunes día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (fábrica «La Providencia»), situado en el barrio de Ibaeta, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1963.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1964.

San Sebastián, 12 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Rezola.—3.244-C.

#### COMERCIAL E INMOBILIARIA, S. A.

##### SAN SEBASTIAN

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Madrid, número 2, de esta ciudad, a las doce y media horas del lunes día 22 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1963 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

San Sebastián, 12 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Rezola.—3.243-C.

#### LA RIOJA ALTA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se anuncia, en primera convocatoria, para el día 20 de junio, en el domicilio social, la Junta general ordinaria, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1963 y de las cuentas y balance cerrados al 31 de diciembre del mismo año.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos.

3.º Ratificación del nombramiento de consejero de la Sociedad en sustitución del fallecido.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas en propiedad y suplentes para el ejercicio de 1964.

5.º Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

En el caso de que no concurra el suficiente número de acciones a la Junta, se

celebrará ésta, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Para justificar y ejercitar el derecho de asistencia y voto en la Junta general se atenderá en todo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos.

San Sebastián, 6 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Celestino Alvarez y González de Suso.

Seguidamente se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas.

Con las mismas formalidades anteriores se someterá a deliberación el siguiente punto:

Artículo 4.º Traslado del domicilio social a la ciudad de Haro (Logroño); en el barrio de la Estación, s/n., en que radican la bodega principal y Gerencia.

San Sebastián, 6 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Celestino Alvarez y González de Suso.—3.258-C.

#### MAQUINAS DE CONTABILIDAD, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 del próximo mes de junio, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, número 12, Madrid, en primera convocatoria, y el 23, a la misma hora, en segunda, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1963 y gestión del Consejo.

2.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Muñoz.—3.242-C.

#### HOUGHTON HISPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Houghton Hispania, S. A.», a la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas de dicha Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de junio de 1964, a las once horas, en el domicilio social de Madrid, paseo de la Castellana, número 63, y al día siguiente y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1963.

2.º Distribución de los beneficios sociales.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 1964.—3.237-C.

#### PRODUCTOS ANTIACIDOS Y CERAMICOS, S. A.

(P. R. A. C. E. S. A.)

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 1964, a las diez y media horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, veinticuatro horas más tarde, en el propio lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de reparto de beneficios del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.



2.º Gestión del Consejo durante el ejercicio de 1963.

3.º Designación de consejeros.

4.º Autorizar al Consejo de Administración y designar en el mismo las facultades de la Junta general para aumentar el capital social, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que estime conveniente, hasta un 50 por 100 del capital nominal de la Sociedad, pudiendo efectuarlo así por un periodo no superior a cinco años.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio correspondiente al año 1964.

Madrid, 18 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Aldecoa Olabarrieta.—3.217-C.

#### DURISOL, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio del Fomento de Trabajo Nacional (Vía Layetana, número 32), el día 11 de junio de 1964, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tomar acuerdo sobre ampliación de capital, emisión y puesta en circulación de acciones y modificación de determinados artículos de los Estatutos.

Barcelona, 19 de mayo de 1964.—El Presidente, Jaime de Semir.—3.386-C.

#### MARMOLES Y PIEDRA TORRA Y PASSANI, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada hoy, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, calle de Rosellón, número 153, Barcelona, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la última Junta general.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1963.

3.º Distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Barcelona, 21 de mayo de 1964.—El Consejero-Secretario, Fernando Torra.—3.469-C.

#### YTONG HISPANO LUSO, S. A.

##### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en las oficinas sociales, C. V. Fernando el Católico, 73, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, al objeto de someter a su consideración la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.

Valencia, 21 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.465-C.

#### MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, y en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, en Barcelona, calle Ortigosa, letra A, el día 19 de junio próximo y

hora de las dieciséis treinta, y en su caso en segunda convocatoria, para el siguiente día 20, a las diecisiete horas, y en el mismo domicilio, siendo objeto de la misma el examen de la gestión social, la lectura de la Memoria, discusión y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del finido ejercicio de 1963, propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas que deberán actuar en el presente ejercicio económico.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—La Gerencia.—4.177-5.

#### COMPANIA ELECTRICA DEL URUMEA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de avenida de Roncesvalles, número 7, Pamplona, el 13 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 15 de igual mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 1964.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán depositar en la Caja social sus títulos o resguardos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión.

Bilbao, 21 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.473-C.

#### COMPANIA ANONIMA TEXTIL A. R.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, para tratar de los asuntos que se indican en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

5.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

De no obtenerse en primera convocatoria el quórum necesario para dar validez a la reunión, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, día 13 de junio, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 22 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.451-C

#### CLÍNICA NTRA. SRA. DE LORETO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Reina Victoria, números 62-64, el día 16 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 17, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

##### Orden del día

Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 25 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.415-C.

#### PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 de junio del corriente año, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Serrano, número 61, o, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día 16, a la misma hora y en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1963 y nombramiento de Censores de cuentas para el de 1964.

Madrid, 23 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Luca de Tena.—3.421-C.

#### FRIGORIFICOS VALENCIA, S. A.

##### (FRIVASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general, con carácter de ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Alberique, número 25), a las dieciocho horas del día 11 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 12, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección durante el referido año.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 14 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo, Javier Mompó Aliño.—3.419-C.

#### SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A.

##### (SNIACE)

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 13 de junio próximo, a las doce y media horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Informe sobre las autorizaciones concedidas al Consejo por la Junta general celebrada en 30 de abril de 1962 para ampliar el capital y emitir obligaciones.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1963 y balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y propuesta de distribución de beneficios. Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía quince días antes de la celebración de la Junta, durante las horas de trabajo, como previene el artículo 110 de la expresada Ley.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para 1964.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación de la anterior, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Propuesta de modificación del artículo 25 de los vigentes Estatutos sociales y acuerdos que procedan en su caso.

2.º Propuesta de modificación del artículo 10 y apartados 6.º y 12 del artículo 31 de los Estatutos sociales.

3.º Propuesta de autorizaciones al Consejo para que pueda proceder en el momento que estime oportuno, dentro del término de cinco años, a ampliar el capital social en una suma que no podrá rebasar el 50 por 100 del capital nominal y a emitir obligaciones, quedando asimismo facultado para realizar ambas operaciones conjunta o separadamente en cuantías iguales o distintas en una o varias veces y en las condiciones que en cada caso entienda oportunas.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta.

Tienen derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas que posean o representen, por lo menos, cien acciones a cuyo efecto deberán depositar los títulos o los resguardos, en su caso, con cinco días, como mínimo, de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en el domicilio social de la Sñra Viscosa de Milán; en las oficinas de Sniace, carrera de San Jerónimo, 40, y en las centrales de los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito y Vizcaya, en cuyo acto, precisamente, deberán retirar los señores accionistas la correspondiente tarjeta de admisión. El derecho de asistencia es delegable, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

De no obtenerse en la primera convocatoria los «quorum» exigidos en la repetida Ley, se convoca en segundo llamamiento para el primer día hábil siguiente, a la misma hora y en el mismo local que los señalados para la primera convocatoria.

Se ruega a los señores accionistas que acudan con media hora de antelación a fin de que la lista de asistencia pueda quedar cerrada a la hora señalada para dar comienzo a la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Martínez-Almeida.—3.474-C

#### COMPANIA EXTREMEÑA DE SUMINISTROS, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará el próximo día 15 de junio de 1964, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Manuel Alfaro, número 3, primero derecha, Badajoz, y, en segunda convocatoria, si procede, al siguiente día y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1963.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

4.º Cambio de domicilio social y subsiguiente modificación del artículo tercero de los Estatutos.

5.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales, relativo al número de miembros del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de nuevos Consejeros

7.º Informe sobre la situación de la Sociedad y sobre la marcha de la industria.

8.º Ruegos y preguntas.

Badajoz, 23 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—789-D.

#### COTALVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el próximo día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1963, aplicación del resultado económico conseguido y censura de la gestión social.

2.º Nombramientos reglamentarios.

3.º Propuestas del Consejo de Administración.

Avilés, 18 de mayo de 1964.—746-D.

#### CINEMATOGRAFICA GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Garibay, número 34, Salón Novedades, a las doce de la mañana del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 22, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1964.

San Sebastián, mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—745-D.

#### MIRET, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conforme a lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Uetam, número 60, Palma de Mallorca, el día 25 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

b) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963

c) Liberación de los administradores por su gestión durante el ejercicio social a que la Junta se refiere.

d) Nombramiento de censores de cuentas.

e) Proposiciones y acciones presentadas estatutariamente.

En caso de no poder celebrar la Junta en primera convocatoria por falta de «quorum», se reunirá en segunda convocatoria, el día siguiente, a las dieciséis horas, en el citado domicilio.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 1964. Un Administrador, Joaquín Vidal Oliver.—3.156-C.

#### CEMENTOS VALGRANDE SOCIEDAD ANONIMA

##### OVIEDO

##### Travesía Schulz, 2

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 18 del próximo mes de junio, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1963.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Oviedo, 16 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—747-D.

#### INMOBILIARIA BLANES, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Blanes, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, ronda Universidad, 7, 6.º, 4.ª, de Barcelona, el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el próximo día 26 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1963.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores y suplentes.

4.º Aumento de capital.

5.º Modificación de Estatutos.

6.º Nombramiento de administradores.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 14 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.154-C.

#### FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

##### MADRID

Teléfono 276 28 00. Recoletos, 6

Simbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de mayo de 1964:

8.497.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—3.229-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.